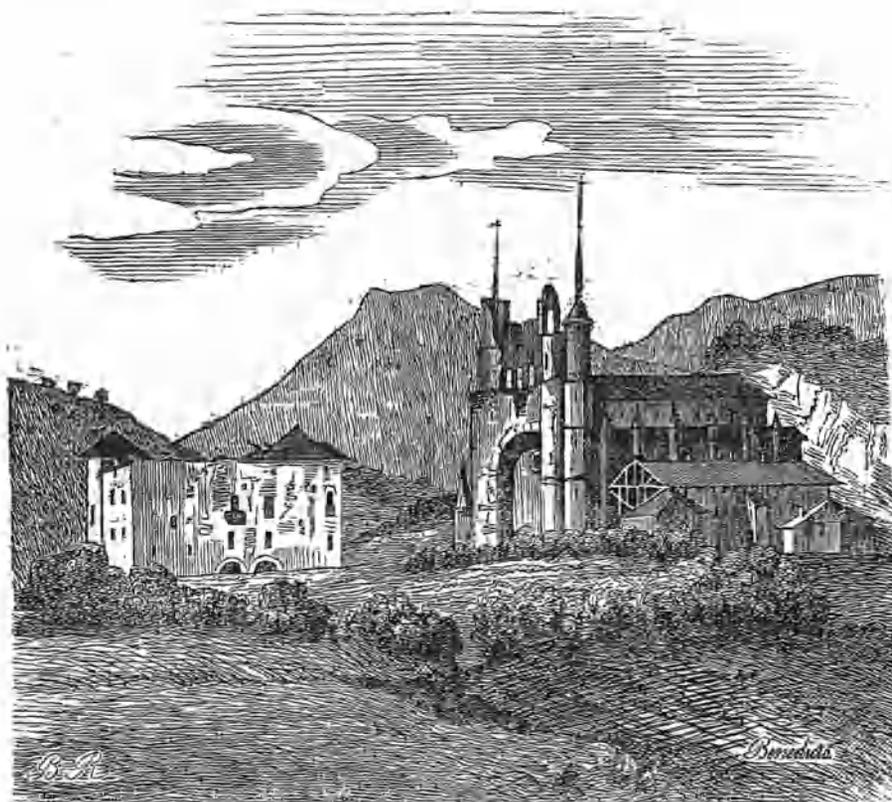


ESPAÑA PINTORESCA.



Iglesia y Palacio de Begoña.



En la mañana del día 14 de Junio de 1835, se oía un confuso cañoneo sobre la villa de Bilbao; los montes inmediatos repetían aquel fragor terrible, y los edificios se bamboleaban al estruendo de las detonaciones. Preparábanse las tropas carlistas para el asalto, al paso que los sitiados reponían con premura las brechas de sus aporillados muros: al pie de ellos se iba á ventilar en aquel momento una cuestión de vida ó muerte, para los partidos que se disputaban el trono español. Serían las nueve de la mañana, cuando el jefe de las tropas carlistas, Zumalacarrégui, subió á la cumbre de Begoña, y asomándose al balcón de un antiguo edificio, desde donde se dominaba la villa se puso á reconocerla con su antejo. En vano sus ayudantes agoviados de un funesto presentimiento le hicieron algunas observaciones sobre el peligro, que corría su persona, pues imperturbable y desdeñoso continuó midiendo con su vista el ámbito de la plaza, que pronto pensaba dominear. En aquel momento una bala de fusil disparada desde el próximo fuerte de Larrinaga, vino á poner coto á sus ilusiones, hiriendo de muerte en la persona del caudillo á la causa misma que sustentaba.

El sitio en que tuvo lugar este suceso, uno de los mas trascendentales de nuestra historia contemporánea, fue el palacio de Begoña, cuya vista acompaña á este artículo, y del cual solo existen ya en el día las ruínas y la memoria.

Hallábase situado en la república ó ante-iglesia de su nombre, á la falda del somo de Meazabal en la planicie de una eminencia, á cuyo pie está fundada la villa de Bilbao. Distaba del frontis de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de Begoña (1) como unos 60 pasos, y algo mas de las baterías colocadas en la línea, que defendían por aquella parte á la plaza invicta.

Desde su área cubierta de escombros al presente, miramos casi contiguos los tejados y las torres de la villa, dominada de colinas alegres reducidas á curioso cultivo: se distinguen cubiertas de granjas y quintas las tempranas campiñas de *Deusto* y *Abando*, en forma de una sola huerta cortada por el río *Nervion* ó *Ybaizabal*, que á las dos leguas desagua en el Océano Cantábrico: registrase á la derecha la apla-

(1) La palabra *Begoña*, significa *pie quedo*, por haberla dicho la Virgen á un ladrón, que entró á robar en su templo, según tradición de aquel país.

nada loma del *Archanda*, que con nombre de Santo Domingo se prolonga y sube á la sierra de *Ganguren*. Vemos á la izquierda despues del esguazo de *Echevarri*, descollar el gigantesco *Pagasarri*, denominado así por la espesura de sus hayales, y desprenderse de él un apacible collado, que bajado humilde al puntal de *Zorosa*, frontero á la *Atalaya de Archanda*, cierra el círculo jurisdiccional de la carta puebla de Bilbao. Desde su área, finalmente se dilata la vista por entre multitud de cerros y montes, hasta perderse en la picota de *Corbeya* y cresta de *Amboto* por un lado, y por otro en las cumbres de la Encartación y en los picos de los dos *Sarañtis*, detras de los cuales empiezan obscurecerse á mostrárenos las melancólicas montañas de la confinante provincia de Santander.

Pertenecía el arruinado palacio á D. José Manuel de Barreneches, Marqués de Vargas y patron de Begoña, mas conocido en el país por este segundo título. ¡Tanta es la religiosa celebridad, que siempre ha gozado aquel santuario! Quien desea instruirse de los milagros atribuidos á la imágen que en él se venera, de la magnificencia de su templo, de sus preciosas alhajas, de la pompa y solemnidad de su culto, puede consultar los *Antigüedades Cantábricas* del P. Henao, la *Historia particular de la Virgen de Begoña*, escrita por el P. Gándara, al P. Villafañe en su compendio histórico de las milagrosas imágenes de María Santísima, y el *Diccionario Geográfico Histórico de la Real Academia*.

Los estrechos límites de un artículo nos impiden el detenernos á deslindar la genealogía de los Patronos, desde D. Pedro Nuñez de Lara, que obtuvo éste honor en virtud de privilegio de D. Juan el I, fechado en Segovia á 15 de Mayo de 1382, hasta el citado actual poseedor, que entró á gozarlo en 1830. Solamente diremos, que de D. Pablo de Lara, pasó á D. Martín Sanchez de Leguizamon su tío, de donde sigue constantemente la línea de los Patronos, habiendo añadido algunos de ellos como apellido el título de Begoña.

Por lo que hace al mérito artístico y á la estructura del palacio, poco es lo que podremos decir á nuestros lectores. Era un edificio aislado, construido segun el gusto y estilo del siglo XVIII, de sillaría perfectamente labrada y de un solo piso, (no contándose los desvanes) regular en sus proporciones, sencillo pero grave. Medido de extremo á extremo presentaba 80 pies de frente y 104 de fondo. Adelantábase de los ángulos de la fachada dos pabellones de á 10 pies de resalto, con 16 de ancho cada uno dejando un espacio intermedio de 48 pies, en cuyo centro estaba la puerta principal y única, encima de la cual se veía un escudo de armas relevado, idéntico al que vemos en Bilbao en la portada de la casa, que ocupa el suelo donde fue la torre de Leguizamon.

La solidez de su fábrica se experimentó en el asedio de esta villa el año 1835. Hablándose apoderado de él los carlistas, sin embargo de los repetidos disparos de á 18, que para desalojarlos usó la bate-

ría cercana del *Emparrado* contra uno de sus lienzos laterales, no pudo apuntillarle, logrando solo descañillar sus sillares y desencajar algunos del impenetrable macizo, que tenía seis pies de espesor compacto y tenazmente ligado. Su interior empero quedó enteramente destruido por la soldadesca, y cuando despues se proyectó reformar y reforzar las defensas de la villa, se apeó el edificio hasta los cimientos por mandato de la autoridad militar, y se empleó su cantería en reestir los parapetos y demas obras del recinto.

No parece sino que una triste fatalidad perseguía al palacio de Begoña: cuando le cupo tan triste suerte en 1835 contaría apenas un siglo de antigüedad, habiendo perecido en 1718 el edificio antiguo con otro fin no menos desastroso. Empeñado en aquella época el gobierno de Felipe V en uniformar el sistema de Aduanas, adelantándolas por esta parte hácia la frontera y á la lengua del agua, planteó una de ellas en Bilbao. Indignados los naturales por esta violación de sus fueros, y viendo que las reclamaciones de la Diputación eran desoidas, pasaron á las vias de hecho. Veintidos repúblicas ó ante-iglesias circunvecinas se alzaron en masa, y armadas tumultuosamente y llenas de furor, se agolparon á Bilbao los dias 4 y 5 de Setiembre del dicho año, cometiendo dentro y fuera de la poblacion los mayores excesos. Abuyentados los dependientes del resguardo y saqueadas sus oficinas pasaron á insultar á los que suponian adictos y fautores del plan de Aduanas, asesinando tumultuosamente al Diputado General Don Enrique Manuel de Arana, á D. Miguel Orobio jóven forastero, que habia venido á casarse con una hija del Marqués de Vargas, y á Juan Angelo García de Antezana, escribano de la Audiencia; saquearon en seguida varios almacenes de aquellos á quienes apellidaban aduaneros y traidores, incendiaron varias fincas rurales, y cometieron otros mil excesos, sin respetar sagrado alguno. Acaso hubieran abrasado tambien á Bilbao á no haber tomado su vecindario las armas, y presentado una actitud imponente para reprimir á los perpetradores de tantos crímenes y desastres.

Uno de los muchos perseguidos y de los que mas padecieron fue D. Juan José de Castañón, Patron de Begoña que entonces era, y vecino de Bilbao, que si bien consiguió salvar su persona del furor de los amotinados, no pudo evitar que incendiasen su casa-palacio de Begoña y la redujesen á cenizas. Segun instrumentos fidedignos, los daños causados por el primer ímpetu de esta asonada, se valoraron en dos millones, once mil ciento setenta y siete reales de vd., de los cuales ciento y ochenta y nueve mil correspondian al mencionado Patrono.

Ignórase la época en que fue construido el palacio abrasado en 1718, pero bien fuese el mismo ó otro en su lugar, se sabe que existía en 1549, y hay conjeturas muy fundadas para creer que su fundacion databa desde la época en que fue erigido el Patronato.

COSTUMBRES.

UN BARBARO Y UN BARBERO.

Conclusión (1).

III.

Luego que hubo despachado el vecino de Daganzo su mercadería y aviado su compañero de viaje (el jumento), salió hacia casa del abogado con no poco sentimiento de ver sus barbas tan pronunciadas, ó tan *barrascosas*, como dijo Cervantes de las de Sunchu Panza. Consideraba al mismo tiempo cuan fea cosa era presentarse ante un *letrado* con la cara espigada, y aun estuvo tentado por sentarse en la esquina del Buen Suceso, y poner sus barbas en manos de algun rapista ambulante, á no haberle parecido demasiado prosaico aquel sencillo aparato. Siguió pues adelante batallando en su interior sobre el medio mas oportuno y las precauciones regulares con que debiera admitir la intervencion barberil, cuando de pronto descubrió unas puertas vidrieras, y en el latido que le dió el corazón conoció luego que aquello era una barbería; no se engañó, pues al punto descubrió dos bacías colgadas sobre la puerta, signo evidente de ser una oficina de *rapis*. Pero lo que mas llamó su atención fueron dos enormes avechuchos con cuerpo de águila, orejas de zorra y una larguísima cola enroscada en forma de arabesco, dejando en duda la familia á que pertenecía, que probablemente no se la descifrara el mismo Cuvier. Atónito los contemplaba Móstolo calculando que aquellos debieran ser por lo menos los esqueletos de la araña de S. Jorge y del lagarto de S. Ginés, afirmándose mas y mas en su horror á las barberías, al ver los horribles emblemas que colocaban sobre sus puertas. Dominado de aquella impresion terrorífica, y sospechando que quizá aquel hubiera sido el teatro de otras barberiles hazañas en el ramo de salchichería, exaltóse su imaginacion, y tomando cuerpo y movimiento á su vista las cosas inanimadas se le figuró ver dos dragones espantosos, que le miraban con ojos amenazadores, enroscando su cola en mil complicadas contorsiones, y vomitando fuego por los ojos y la boca. Fascinado y aturdido apenas podia moverse, cual si permaneciera enclavado en aquel sitio, hasta que le sacó de aquel estado de enagenamiento un estupendo codazo, que le dió un transeunte para que desembarazase el paso. Entonces desvanecido repentinamente aquel aturdimiento momentáneo, conoció que los monstruos eran dos tablas pintadas figurando unos grifos, de cuyos picos pendian las bacías, y que las llamas no eran otra cosa que el reflejo del sol en ellas.

Avergonzado y corrido á vista de su infundado terror, apretó los dientes de coraje, y entrando en cuentas consigo mismo, dijo en su interior: «¡es

posible que Asensio Móstolo vecino de Daganzo haya de tener miedo á un barbero! ¡yo que me cargo un costal de trigo sin hacer empuje, y salto por encima de mi mula sin tocar pelo; yo que puse el tiro de barra en Argete, cuando las funciones del Cristo, tengo ahora de huir de una barbería!...» y por un movimiento rápido é impremeditado se lanzó hacia la puerta, dominado por un arrebato febril y decidido á no presentarse con barbas ante su abogado. En aquel momento hubiera arrollado un regimiento de guardias Walonas, que hubiera querido estorbarle el paso: tal suele suceder á veces que un arrebato de valor, un exceso de curiosidad, y un sentimiento de amor propio ofendido lanzan al hombre en los peligros mismos, que trataba de evitar.

Al llegar Móstolo á la barbería, empujó la vidriera que estaba entreabierta, y con ademán resuelto se encaró con el barbero echando por delante su acostumbrada salutación.

—*¡A María prisma.*

—Sin pecado concebida.

—A ver si me da su mercé un *rápe*. Y al decir esto se pasaba la mano por la barba acompañando las palabras con los ademanes. El barbero tomó una silla y la colocó de golpe en medio de la habitación, la cual estaba enladrillada como al punto observó Móstolo con no poca satisfaccion suya: con todo, el ruido que hizo la silla retumbó en su interior, haciendo vacilar algun tanto su resolucion; pero reuniendo sus fuerzas, continuó su diálogo con el barbero, diciéndole:

—¿Tendria su mercé inconveniente en afeitarse á la puerta de la calle?

—Vaya una petición rara!

—Es que en mi pueblo me afeito siempre á la puerta.

—Pues amigo, en Madrid está prohibido.

—Pues hoy mesmo ví yo afeitarse en la puerta del Sol.

—Oiga! pues qué cree el patan, que esta hablando con algun aprendiz *pela-gatos*? vea el rótulo que hay encima de la puerta.

—No puedo leer el rótulo, porque me ofende lo negro.

—Pues sepa que está hablando con Don Nuño Rasura, cirujano camadron, para servir á V.

—A mi Colasa... que yo no lo uso.

Durante el diálogo el barbero sin cuidarse de las interpelaciones de Móstolo, le embistió con toballa y bacía, colocándole una y otra en las regiones yugulares, vulgo gazoate. La humedad del agua, que tiraba á fria, calmó algun tanto la efervescencia del vecino de Daganzo, y dió lugar á que volviese á saltar su imaginacion la funesta idea de la salchicha, casualmente en el momento en que sentia el contacto de la navaja: al punto principió á dar diente con diente, como los muchachos de su lugar, cuando hacían *la mosca*, golpeando sus mandíbulas.

—¿Qué tiene, buen hombre? (le dijo el barbero), que está temblando como un azogado.

(1) Véase el número anterior.

—Nada... solo que... tengo miedo que corte...

—La conversacion. ¡he: no será extraño que corte algo más; si no se sosiega.

Y diciendo y haciendo continuó desmontando aquel mortal. El barbero tenia que alzar á cada paso la navaja por no desollarlo como á S. Bartolomé; mas á pesar de todo su cuidado no pudo menos de hacerle dos ó tres chirlos, que como es de suponer aumentaron el miedo de Móstolo. Apercibiéndose el barbero de la enfermedad del parroquiano, determinó aurrarle de espanto.

—¿Usted, buen hombre, dijo á Móstolo, deba ser de buena sangre?

—Si señor, soy de raza de hidalgos, aunque he venido á menos.

—No digo eso, sino que debe tener la sangre muy dulce: ¿ha observado V. si le acuden mucho las pulgas?

Esta frase concluyó de dar al traste con el poco valor que restaba á Móstolo, el cual aterrado y casi exánime, principió á decir en sus adentros el acto de contricion. Las fuerzas le abandonaban por instantes, sus piernas se negaban á la fuga, y aquel valor frenético con que se habia lanzado al peligro acababa de disiparse: para mayor desconuelo entreoia en medio de su vértigo las terribles palabras del barbero, que le hablaba de chorizos y jamones, y de un navajon que tenia para *descañonar*.

Llegó por fin el momento crítico en que el barbero cogió por las narices á su parroquiano: acordóse este de que el barbero de marras aprovechaba aquella ocasion para pegar el tajo á sus víctimas, y levantándose con violencia lanzó un terrible alarido: el barbero desprevenido para aquel lance y asustado á la vez, le pega sin querer una cuchillada, hácia donde la dió S. Pedro. Entonces Móstolo convencido de que la terrible operacion ha principiado, da una coz á la silla y se lanza impetuosamente á la calle con el paño puesto, y un tado de la cara lleno aun de jabon, y en pos de él sale el barbero con navaja en ristre gritando ladrón, ladrón. A las voces acuden las gentes y detienen al fugitivo, el cual medio exánime y abandonado de todas sus fuerzas, cae al suelo sin sentido. Pesaroso el barbero de su pesada broma, corre por sus lancetas, y á beneficio de una sangria y de varios alfilerazos vuelve en sí el desgraciado Móstolo, cuya primera accion al recobrar sus sentidos fue echarse mano á la cabeza, dudando que estuviera aun en su lugar.

De resultas de este lance, permaneció mucho tiempo el tío *Pan de boda* atacado de una monomanía, persuadiéndose que vivia sin cabeza y negándose enteramente á dejarse rasurar. A fuerza de instancias logró su muger convencerle de que se dejase espigar la cara con unas tigas, cuya operacion ejecutó ella misma hasta su muerte, despnes de la cual Móstolo tomó la determinacion de meterse capuchino, á traque de no dejarse manejar las barbas.

UN AFICIONADO LUGAREÑO.

LITERATURA.

Cartas del P. F. Enrique Florez, á D. Fernando Lopez de Córdenas cura parroco de Montoro, de la Real Academia de la Historia, pensionado por S. M. etc. (1)

QUINTA.

Dueño mio: dí mi vuelta por Alicante, Cartagena, Granada y Jaen; y el ver este reino en su capital, Baeza y Ubeda me aparté de ese camino, por ser cosa ya vista. Granada me gustó mucho, y en lo que está de mi parte, procuraré que vengan á Madrid los monumentos allí descubiertos, (2) que se sirvieron manifestarme, franqueando aun los de cuatro llaves de Sacro Monte, que no habian visto los Canónigos actuales por haber muchos años que no se habian manifestado á nadie.

De curiosidades naturales no hallé nada por estar aquello muy atrasado. De monedas antiguas hice una gran compra, que espero sea ocasion de sacar otro libro con las de los Godos.

Me alegro que V. tuviese el gusto de estar con el Ilmo, (3) de quien yo me acuerdo mucho por las horas que me hizo; pero el deseo de ver otras ciudades me privó de renovar este gusto y el de su casa de V., en que hubiera tenido grande complacencia.

Ya estoy en mi taller dando tras del tomo segundo de Búrgos, cuyo primero ha salido hoy á empezar el *via-crucis* de las licencias. Mande V. en cuanto pueda yo servirle etc.

Madrid y Julio 17 de 70.

De V. etc.

SESTA.

Dueño mio: no he oido nada sobre las cosas de Granada. Cuando Conde estuvo aqui, depuso el concepto en que estaba por el trato original que vió en mí, diciéndole ingénusamente que sobre las cosas de Madrid, estatuas, fuentes etc., me pueden consultar porque lo veo cuando quiero; pero que sobre las cosas de Granada que no he visto, les toca hablar á ellos que lo ven. Cualquiera que en ello se dé por sentido de mí, publica estar herido de quien no ha lidiado con él, pues mi pluma no ha tratado nada en ese asunto, y para cosas del público no se debe tomar en cuenta que en alguna conversacion familiar se diga esto ó aquello; y tal creo será el nombre del barbero que me parece no hallarán en todos mis escritos. Pero en fin el que no ha tomado cartas no ha de jugar; y solo siento que materias tan serias las quieran hacer ridiculas en público por cosas de sacristanes. Si yo supiese algo de novedad, especialmente que se roce con V. lo participaré.

(1) Véase el número anterior.

(2) Los de la Alcazabs.

(3) D. Martin de Barcia Obispo de Córdoba.

El buen Pedro Cano parece se ha conjurado con los impresores para pensar mi paciencia; pero siempre que llegare será bien recibido; y ya tengo dispuestos para remitir á V. los libros que le faltan de Cantabria y los trabajos de Jesus, con el papel de los jesuitas publicado con mi segundo nombre y apellido. (1) Despues irá lo que se está disponiendo, y puede V. recetar cuanto le parezca sobre mis deseos de servirle.

No sé que quiere decir eso de inscripcion de ca-

racteres bético-fenicios, copiada de arriba abajo, pues claro está que inscripciones de sitio muy distante se han de publicar conforme envien las copias y por los informes que dieren; que si estuviesen errados no son culpa del publicante, sino del informante. Todo eso es andar arañando por las paredes... Parece que están muy desocupados: yo falta de tiempo: y así Adios etc.

Madrid y Enero 31 de 1769.

Sr. de Cárdenas.

BIOGRAFIA ESTRANJERA.



Ana de Inglaterra.

El reinado de esta célebre muger llamada comunemente por los ingleses *la buena Reina Ana*, es tan glorioso para su país, como aciago y funesto para España. Quizá hayan sido su gobierno y el de la Reina Isabel su ascendiente, los mas hostiles á las glorias de nuestra patria. Ocupada la *Reina doncella* (Isabel) en espíar la política de Felipe II; suscitar-

(1). Véase su biografía en el núm. 2 del presente tomo á gina 11.

le embarazos por dó quiera, provocarle guerras en todos sus Estados, sin agresion ninguna por parte del monarca español, le agotó sus recursos y fuerzas en estériles luchas, rebeló contra él á sus vasallos, y condujo su reino á tal punto, que solamente la sabiduría y la enérgica firmeza del Rey Felipe, pudieron salvarle de aquel conflicto. No contenta con esto infamó su memoria, transmitiendo á la posteridad su nombre manchado de mil calumnias, que posterior-

masa han sido repetidas por escritores españoles, con poca crítica y menos patriotismo.

Por lo que hace á la buena Reina Ana, su nombre va unido á una de las guerras mas porfiadas que han devastado la faz de la Península, y que tan hondas llagas causó en nuestra patria. Por esta razon vamos á dar una ligera biografía de esta célebre Reina, cuyo nombre se halla tan funestamente ligado á nuestra historia.

Ana Stuart fue hija segunda de Jacobo II, habida del primer matrimonio de este, siendo Duque de York con Ana Hyde, hija del lord Clarendon. Nació el día 6 de Febrero de 1661 en el palacio de Twickendam cerca de Lóndres, en el cual se muestra todavía la sala en que fue dada á luz. Su padre era todavía protestante, por cuya razon fué educada su hija en el mismo culto, en el cual perseveró siempre á pesar de haber estado bastante tiempo en Francia, con el objeto aparente de curarse la vista. Deseoso Luis XIV de que contragara matrimonio con algun príncipe católico, le propuso para ello los Duques de Módena y de Saboya, y aun algunos de la Familia Real de Francia, pero fue en vano, á pesar del apoyo que prestaba su padre á los planes del Rey de Francia. Aun despues de la conversion de Jacobo al catolicismo continuó Ana en el culto protestante, apoyada por su tío el Rey Carlos II, á cuya mediacion debió el casarse en 1683 con el Príncipe Jorge, hermano de Cristian V Rey de Dinamarca.

Dos años despues subió su padre Jacobo al trono de Inglaterra, en el cual solo permaneció hasta el de 1688. Cuando el Rey Guillermo de Holanda su yerno, le obligó á dejar el trono, Ana, que á pesar de sus encontradas opiniones amaba tiernamente á su padre se decidió á seguir su desgracia, y con este objeto abandonó la Corte; pero irresoluta y debil en todos sus propósitos, se dejó vencer por el ascendiente que ejercia ya sobre ella la célebre Sara Jennings, esposa de Furchill, á quien despues dió el título de Conde de Marlborough, el cual la condujo á Nourampton poniéndola bajo la vigilancia de una guardia de honor. Reconocido Guillermo por Rey de Inglaterra, regresó Ana á la Corte y fue jurada por sucesora de aquel, como se verificó. Habiendo fallecido Guillermo el año de 1701, se vió Ana elevada al trono, con satisfacción de todos los partidos, que esperaban dominar á su sombra. Pero subyugada ella á la vez á Marlboroug y á su larga parentela, que obtenia los primeros destinos de la nacion, cedía á su influencia y se gobernaba esclusivamente por sus consejos. Bien pronto se resintieron éstos del génio guerrero que los dictaba: poco más de un mes habia trascurrido, desde que Ana fuera elevada al trono, y ya se habia declarado la guerra contra Luis XIV, á pretexto de haber reconocido por Rey de Inglaterra á Jacobo III su hermano. De aquí data la célebre guerra de sucesion, tan funesta para España. Con el objeto aparente de oponerse á los coactos de dominacion universal de Luis XIV, Marlboroug al frente de un ejército anglo-

holandés de 60,000 hombres, se apoderó de los últimos restos que conservaba la España en sus antiguos estados de Flandes, sin que los franceses pudieran impedirlo. ¡Fatal estrella de nuestra patria, que siempre hayan de ser sus dominios el palenque donde todos sus aliados, caros ó baratos, vayan á dirimir sus contiendas! Al año siguiente las escuadras inglesas atacaban sucesivamente los puertos de Cádiz, Vigo y Barcelona, y se apoderaban con harta facilidad de ese Peñon maldito, baldon de España, que quisiéramos ver sumido en las ondas por mano del Omnipotente, como las ciudades nefandas.

No es aqueste el lugar oportuno de seguir los pasos de aquella sangrienta guerra, las pérdidas inmensas de la España, y las devastaciones de aliados y enemigos. Afortunadamente con la muerte del Emperador de Austria, recayó el imperio en su hermano Carlos, que aspiraba al trono español. Entonces la política mudó de giro, pues ya no era tan formidable el engrandecimiento del monarca francés, como el de la casa de Austria; ya no se temia la ambicion de Luis XIV, ni sus vastos planes; se olvidó el reconocimiento de Jacobo III y se hizo en breve una paz beneficosa solamente para Inglaterra, en 1712.

Ya para aquel tiempo cansada la Reina de la preponderancia y orgulloso carácter de Sara Jennings, habiála separado de su lado, y Marlboroug acababa de ser destituido del mando del ejército. Los wighs habian sido reemplazados por los torys, y la Condesa de Marlboroug sustituida por Lady Massham. Ana indolente como siempre, se dejaba llevar de las impresiones del nuevo partido: en breve los hombres que habian peleado juntos para vencer á sus enemigos, se dividieron en bandos contrarios, las luchas políticas principiaron á exasperarse, y la Reina incapaz de dominar aquellas reyertas, concluyó de llenarse de tedio contra los negocios públicos, y cayó en una especie de insensibilidad, semejante á un prolongado letargo. Agravada su enfermedad hasta un punto irremediable, falleció el día 1.º de Agosto de 1714 á la edad de 49 años. En su persona terminó la rama de los Stuarts, célebre por sus defectos y aun mas por sus infortunios.

Por lo que hace á la vida de esta Reina puede asegurarse, que fue tan poco venturosa, como afortunada en los negocios públicos. Siendo débil é indolente se vió precisada á vivir en una actividad continua: amaba á su padre y á su familia, y tuvo que declararse contra aquel, y poner precio á la cabeza de su hermano; finalmente deseaba la paz, y su reinado fue un tegido de continuas guerras. En vano se la querrá comparar con la *Reina doncella*, pues ni tuvo el talento de esta, ni menos su perversidad y sus enormes vicios. Puede asegurarse sin recelo, que á no haber sido por las victorias de Marlboroug, su reinado hubiera sido harto breve y su nombre escuchado con tedio y con disgusto.

POESIA.

ROMANCES HISTORICOS.



VASCO NUÑEZ DE BALBOA (1).

II.

La estocada.

Ya era casi media noche
 y en un tranquilo silencio
 se encontraba la ciudad
 sumergida en dulce sueño.
 Desde su trono de estrellas
 y sembrado de luceros,
 pálida apacible luna
 brillaba en el firmamento.
 Sobre el pardo caserio
 derramando sus reflejos,
 alumbraba medias calles,
 otras de sombra cubriendo
 cual si á los lances de amor
 le quisiese echar un velo.
 Todo en silencio yacia,
 llegando solo de lejos,
 los cantares de los gallos
 los ladridos los perros,
 los maullidos de los gatos,
 con otros animalejos
 centinelas vigilantes
 cada cual sobre su puesto,
 que velan en tanto duermen
 los habitantes del pueblo.
 Junto á la puerta de Búrgos
 y en las sombras encubierto
 Vasco Nuñez de Balboa
 con larga capa y sombrero,
 y del cinturón pendiente
 una espada de Toledo.

cuenta veloz los instantes,
 mide con afán el tiempo,
 y hasta maldice el espacio
 que lo aparta de su dueño,
 pues para el que espera amando
 un siglo es cada momento.

Toca las doce el reloj,
 y entonces con paso lento
 cruza Vasco la plazuela
 que tiene á el lado derecho,
 en la cual hay una cruz
 en un nicho descubierto,
 y á la que alumbraba un farol
 que está colgado del techo.
 La atraviesa y se retira
 á un rincón del lado izquierdo
 para en él quedar oculto
 de la luz á los reflejos.

En él espera un instante,
 mas de allí á pocos momentos
 siente abrir una ventana
 con mucho despacio y tiento,
 y en ella un bulto aparece
 del enrejado en el centro
 que lo llamaba en voz muda
 agitando su pañuelo.
 Estan solos y en el fuego
 del amor mas lisongero,
 volcánico, irresistible,
 que baja á inflamar sus pechos,
 prometen amarse siempre,
 se juran amor eterno.

Amor de felicidad,
 amor puro, verdadero.
 Amor que no ha de apagar
 ni la corriente del tiempo
 ni el voto de las familias,
 ni el empeño de los deudos,
 ni súplicas, ni amenazas,
 ni los castigos ni ruegos.
 Y en satisfacer sus dudas,
 y en acallar sus recelos
 y en exigencias pueriles
 como amantes verdaderos,
 ni saben la hora que es,
 ni sienten pasar el tiempo.

¡Tiempo que en tales momentos
 solo comprende quien tiene
 alma y corazón de fuego!

¡Tiempo precioso, sublime!
 único en que queda incierto
 si vinimos á sufrir
 ó á gozar en este suelo!

De pronto sienten ruido
 como de pasos ligeros,
 y mirando ven á Blanca
 que le advierte, aunque muy presto,
 que era fuerza separarse
 porque venia D. Diego,
 el padre de Doña Blanca

(1) Véase el número anterior.

tan tenaz como severo.
 Se deciden ya á partir
 y como amantes tan tiernos
 entre coloquios sentidos
 se juran amor de nuevo.
 Y entre suspiros, de amor
 y lágrimas de despecho,
 se separan los amantes,
 jurándose amor eterno.
 Ya estaba Vasco en la calle,
 cuando mira un bulto negro
 entre las sombras metido
 receloso y encubierto.
 Por él se emboza en la capa
 y eubre con el sombrero.
 Va á pasar y se adelanta
 el caballero encubierto
 gritándole, «deteneos,
 y en aquel instante mismo
 con fuerza saca el acero.
 Vasco pone mano al suyo
 desnudándole al momento
 y «¿qué me queréis?» responde
 con ademan altanero.
 —Caballero, ¿quién sois vos?
 —«¿No me veis?»

—Vuestro nombre.
 —«¿Qué os importa? Soy un hombre,
 Mil años os guarde Dios.
 —Vuestro nombre me hais de dar
 ó no pasareis de aquí.
 —Quizá no podais de mí
 tan fácil eso alcanzar.
 —De esa casa el esplendor
 con pie infame habeis hollado.
 —Os habeis equivocado
 y es muy grande vuestro error.
 —Vuestro nombre, ó al momento....
 —¿Qué importa mi nombre á vos?
 —Vuestro nombre.... ¡vive Dios
 que se acaba el sufrimiento!
 —Por demas molesto estais
 Don Diego.

—¿Me conocéis?
 Os conozco y ved que haceis
 Que quizá os arrepintais.
 Mi nombre no diré hoy
 que decir fuera mancilla.
 Al mismo Rey de Castilla
 no le digera quien soy.
 —El que no tiene valor
 para á todos dar su nombre,
 en estos lances, no es hombre,
 Es cobarde y sin honor.
 —¡Cobarde decís, cobarde!
 ¡y yo lo he podido oír!
 Al punto vais á morir
 que ya para luego es tarde.
 D. Diego sabed quien soy,
 defendeos. Y al momento

se oyó un lúgubre lamento
 y una voz de *muerto estoy*.

FERNANDO SOLIS DE QUEVEDO.

ANTIGÜEDADES.

ESPADAS DE LOS REYES DE ARAGON.

En un libro manuscrito en Zaragoza á principios del siglo XVII, hallamos las siguientes noticias acerca de varias espadas de Reyes de Aragon, que merecen ser publicadas por su rareza. El escritor habla de ellas como de cosas pasadas en su tiempo.

Espada de D. Ramiro el Monje.

«Queriendo D. Blasco de Panzano y Azlor, por curiosidad reconocer en S. Pedro el Viejo de Huesca la sepultura del Santo Rey D. Ramiro, siendo fabricante, la dejó abrir porque fue necesario hacer cierto reparo y pasar el sepulcro mas adelante adonde hoy está, que es una arca llana con dos ángeles, que tienen las armas de Aragon y la arca ó tumbilla es de alabastro. Dentro de ella hallaron los huesos, harto gastados del tiempo, envueltos en un giron de brocado azul, segun me dijo un caballero de Huesca que los vió.»

«Se halló debajo de ellos la espada de dicho Rey que era de dos palmos y medio, de cuchilla dorada á lo antiguo y la empuñadura lo mismo en forma de cruz, algo menos de un palmo.»

«Hoy la tienen los de aquel linage y la Señora Doña Dorotea Cascon su viuda. Fuera mejor la tuviera S. M. en su armería.»

Espada de D. Pedro el Ceremonioso.

«Siendo virrey de Aragon el Duque de Alburquerque, le envió á mandar el Rey Ntro. Sr. D. Felipe II, que hiciese sacar del archivo de Sobrarbe la espada de este Rey, que era antigua de tres palmos, y el pomo y cruz dorada, con vaina azul de paño, y así la alimpió un espadero navarro llamado *Domingo de Mendilzarza*, y estuvo siempre presente el alguacil Salas. Y fue porque en una crónica antigua halló manuscrito el Rey como en una batalla que tuvo aquel con el de Castilla de un golpe se la quebró en la cabeza, y retirados los dos por sus vasallos, el Rey la imbió á Castejon de las armas y allí se volvió á apedazar y quedó mas fuerte. Y era la verdad que así estaba la espada, segun me dijeron el alguacil y el espadero, y la tiene en su armería S. M. en Madrid con las demas cosas curiosas. Y por eso se ordenó por fuero pena de la vida, *quien de allí adelante nadie pedazase espada alguna, ni la forjase siendo quebrada.*»